

Oferta para empleados de **Seguriber**

bankinter.

Cuenta Nómina 4% - Oferta para nuevos clientes.

Bankinter le ofrece la **Cuenta Nómina** que más le da por su dinero.

4% T.A.E. el primer año y 3% T.A.E. el segundo año.

Y además:

- **0 € en comisión** de mantenimiento de cuenta.
- **0 € en transferencias nacionales** a través de bankinter.com
- **0 € de cuota anual en la tarjeta de crédito o débito** asociada a su Cuenta Nómina.

Promoción válida del 7 de marzo al 15 de julio de 2011. Exclusiva para nuevos clientes Bankinter con nómina a partir de 1.000 € netos mensuales. Saldo máximo a remunerar: 5.000 €. Condiciones de la promoción a su disposición en bankinter.com

Hipotecas

Si está pensando en comprar una vivienda, ponemos a su disposición una Hipoteca totalmente personalizada.

- Un plazo de hasta 35 años, prorrogable hasta 40 años.
- Importes de hasta el 80% del valor de tasación.
- Tipo de Interés: diferencial desde el precio personalizado acordado%.
- Comisiones personalizadas.

El diferencial personalizado está condicionado a la contratación de un Seguro de Vida y de Hogar con Bankinter y la domiciliación de la nómina en Bankinter.

Inversión a Medida

Ponemos a su disposición una **amplia gama de productos de inversión**, así como un **equipo de profesionales** que le ayudarán a gestionar de forma óptima sus inversiones.

- Depósitos combinados (Imposición a Plazo Fijo más un producto estructurado).
- Más de 250 Fondos de Inversión.
- Productos estructurados: estructuras referenciadas a índices, valores, mercados y divisas
- Renta Variable: compra/venta de valores, ETFs,...
- Renta Fija.

Entidad Gestora de Fondos de Inversión, Bankinter Gestión de Activos. Consulte el Folleto Informativo de los Fondos de Inversión en cualquier punto de nuestra Red Comercial, en Bankinter.com y en la CNMV.

Si quiere beneficiarse de esta promoción, válida hasta el próximo Verano 2011, puede venir a vernos a **la Oficina Bankinter en Ps. De La Castellana 29, 28046 de Madrid**, o llamarnos al **913398057** y preguntar por **Fernando Torres** (ftorresjn@bankinter.es), **Laura Moreno** (lmorenoh@bankinter.es).

El horario de la Oficina desde el 1/10 al 22/05 es de 08:30 a 16:30 horas de lunes a jueves y los viernes hasta las 14:30 horas. Del 23/05 al 30/09 estamos a su disposición de 08:30 a 14:30 horas de lunes a viernes.

Banca Personal

Oferta para empleados de Seguriber bankinter.

Traspaso de valores

- Le abonamos el **0.8%** del valor nominal de los títulos que traspase con un máximo de **600 €**. El mínimo será de 8 euros por clave de valor si la cartera es de menos de 18.000 euros de valor efectivo y 30 euros en el caso de que el efectivo de la cartera sea superior a 18.000 €.
- Y, además, un **bono bolsa de 100 euros** en comisiones cuando lleguen los títulos, para operar en cualquier producto o mercado del Broker y con una validez de 3 meses.

::Promoción válida hasta el 30 Junio 2011. Para cuentas con condiciones estándar y acciones cotizadas en Mercado Continuo. El bono bolsa no incluye canon ni correo y no es acumulable con el bono promocional de nuevo cliente de valores. Para más de un traspaso de valores realizado en los últimos 12 meses no se aplicará el mínimo por clave de valor, solo el 0.8% del valor nominal de los títulos traspasados. Igualmente el bono bolsa solo se recibirá en el primer traspaso.

Broker

- El Broker le ofrece **tres niveles de acceso** para que elija el que mejor se ajuste a sus necesidades.
- Podrá **operar intradía** en Mercado Continuo, en los principales Mercados Internacionales, en Warrants, acudir a OPVs y disponer de nuestro servicio A Crédito, para aprovechar las tendencias alcistas y bajistas del mercado.
- La tarifa es de **8 euros** en Mercado Continuo Nacional para operaciones hasta 90.000 € y para órdenes superiores a 0.05% del efectivo, como máximo 120 € para operaciones de más de 90.000 €.
- Para las operaciones en Mercados Internacionales, la tarifa es de 20 € para importes de hasta 20.000 €.

Hágase cliente y consiga un bono bolsa de 400 €* y acceso gratuito al Broker Trader.

*Bono bolsa válido para operaciones de compra/venta de cualquier producto o servicio realizadas por internet y por el móvil. Sólo descontará la comisión Bankinter de compra/venta. No incluye gastos, canon ni correo. Promoción válida exclusivamente para clientes que abran una cuenta de valores y nunca hubieran tenido cuenta de valores en Bankinter.

Si quiere beneficiarse de esta promoción, válida hasta el próximo Verano 2011, puede venir a vernos a **la Oficina Bankinter en Ps. De La Castellana 29, 28046 de Madrid**, o llamarnos al **913398057** y preguntar por **Fernando Torres** (ftorresjn@bankinter.es), **Laura Moreno** (lmorenoh@bankinter.es).

El horario de la Oficina desde el 1/10 al 22/05 es de 08:30 a 16:30 horas de lunes a jueves y los viernes hasta las 14:30 horas. Del 23/05 al 30/09 estamos a su disposición de 08:30 a 14:30 horas de lunes a viernes.

Mayo 2011



Dos movimientos
con los que
ganará siempre.

Fondos de Inversión y Planes de Pensiones

- Hasta **1.500 €** por traspasar **Fondos de Inversión**:
 - 1 % del importe traspasado¹.
 - Bonificación máxima por cliente de 1.500 €.
 - Periodo de permanencia: 18 meses.
 - Importe mínimo a traspasar de 3.000 €.
- Hasta **3.000 €** por traspasar **Planes de Pensiones**:
 - 2 % para importes de hasta 30.000 € y un 3% para importes superiores².
 - Bonificación máxima por cliente de 3.000 €.
 - Periodo de permanencia: 5 años.
 - Importe mínimo a traspasar de 3.000 €.

Oferta válida hasta el 30 de junio de 2011.

La bonificación se pagará el 26 de julio de 2011.

Si quiere beneficiarse de esta promoción, válida hasta el próximo Verano 2011, puede venir a vernos a la **Oficina Bankinter en Ps. De La Castellana 29, 28046 de Madrid**, o llamarnos al **913398057** y preguntar por **Fernando Torres** (ftorresjn@bankinter.es), **Laura Moreno** (lmorenoh@bankinter.es).

El horario de la Oficina desde el 1/10 al 22/05 es de 08:30 a 16:30 horas de lunes a jueves y los viernes hasta las 14:30 horas. Del 23/05 al 30/09 estamos a su disposición de 08:30 a 14:30 horas de lunes a viernes.

Mayo 2011

La bonificación es del 1% bruto para traspasos de Fondos de inversión y del 2% ó 3% bruto para Planes de Pensiones, del saldo recibido en Bankinter correspondiente al neto de traspasos de entrada y salida solicitados durante el periodo de promoción.

¹ Folleto informativo de los Fondos de Inversión en cualquier punto de nuestra Red Comercial, en Bankinter.com y en la página web de la CNMV. Dicha promoción, será aplicable a los traspasos de Fondos de Inversión comercializados por Bankinter, excepto los siguientes fondos monetarios: Bankinter Dinero, FI, Bankinter Dinero 1, FI, Bankinter Dinero 2, FI, Bankinter Dinero 3, FI, Bankinter Dinero 4, FI, BK Fondo Monetario, FI y Fondo Bankinter Monetario Activos Euro, FI.

² Entidad Gestora: Bankinter Seguros de Vida S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros.

bankinter.

